	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p><b>COE-06/A-P Página 1 de 3</b></p>
---	--	--

## **ALERTA AMARILLA Y VERDE No 41-21**

**FECHA:** 29-07-2021

**HORA:** 12:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE: DISMINUCIÓN DE LAS LLUVIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL**

---

### **SE INFORMA:**

**En esta semana se anticipa un comportamiento de lluvias aisladas en el Caribe, saliendo así de las condiciones de temporal. (Informe Metrológico N. 15, 26 de Julio)**

Informa el IMN, condiciones generales más estables, y una perspectiva de disminución de las lluvias en todos los territorios del país, con posibles lluvias de carácter aislado durante las tardes y noches.

Por otro lado, la CNE informa de una disminución sustancial de personas en albergues, la rehabilitación de caminos, recuperación de sistemas de agua, operaciones de los equipos de evaluación por sectores en el terreno, aunque continúan las operaciones de ayuda humanitaria en el terreno.



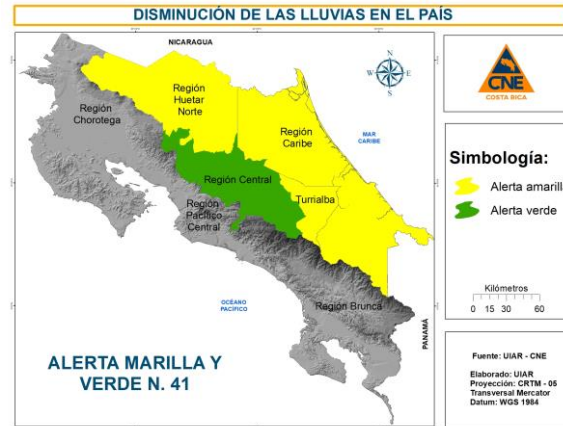
Ante ello se levantan la **ALERTA ROJA, NARANJA Y VERDE** que se tenía en los diferentes territorios y se emite los siguientes estados.

**ALERTA AMARILLA** para:

- *Región Caribe*
- *Zona Norte*
- *Cantón de Turrialba*

**ALERTA VERDE** para:

- *Región Central (salvo Cantón de Turrialba)*




**La CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

**2. Recomendaciones a la población en general**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por daños varios.

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p><b>COE-06/A-P Página 3 de 3</b></p>
---	--	--

- C. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.